

Machala, 26 de abril de 2016

Señor
Victor Gerardo Asanza Apolo
GERENTE GENERAL DE ACUILLOAIZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo MANUEL DAVID ASANZA APOLO con CC 0906951058 conjuntamente con mi cónyuge BLANCA ESTHELA GALLEGOS SUAREZ con CC 0701194318, hemos cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de \$ 1,00 cada una, que tenemos en el capital social de la compañía ACUILLOAIZA S.A. a favor del señor EUDES RIGOBERTO RAMOS RODRIGUEZ con CC 0702574310.

La cesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva con todos los derechos y obligaciones.

Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía que representa.

Atentamente,

CEDENTES

Manuel David Asanza Apolo
c-0906951058

Blanca Esthela Gallegos Suárez
c 0701194318

CISIONARIO

Eudes Rigoberto Ramos Rodríguez
c 0702574310